



SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
ASESORÍA JURÍDICA
NSC/VFM/cvf

DESIGNA PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO FORESTAL.

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 28 de MARZO de 2018

SANTIAGO, 28 MAR 2018

RESOLUCIÓN EXENTA N° 138 / VISTO: Lo dispuesto en el DFL. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que establece funciones y estructura del Ministerio de Agricultura; el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos del Instituto Forestal, y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que el artículo Décimo Segundo de los Estatutos del Instituto Forestal, establece – en lo que interesa – que el Consejo Directivo tendrá un Presidente, que lo será también de la Corporación, quien será designado por el Ministro de Agricultura, de entre los miembros del Consejo indicados en los literales a), b) y c) del Artículo Décimo de dichos estatutos.

RESUELVO:

DESÍGNASE a contar del 28 de marzo de 2018, a don José Manuel Rebolledo Cáceres, cédula de identidad N° [REDACTED] Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, como Presidente del Consejo Directivo del Instituto Forestal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



Antonio Walker Prieto
ANTONIO WALKER PRIETO
MINISTRO DE AGRICULTURA





SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
ASESORÍA JURÍDICA

NBC/VFM/ctf

DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA CORPORACIÓN NACIONAL
FORESTAL A DON JOSÉ MANUEL
REBOLLEDO CÁCERES.

~~SECRET~~
EN TRAMITACION

Santiago, 27 de Marzo de 2018

SANTIAGO, 26 MAR 2018

DECRETO N° 88 / VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República; el D.F.L. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que establece funciones y estructura del Ministerio de Agricultura; el Decreto N° 82, de 2018, del Ministerio de Agricultura; y las Resoluciones N° 1.600, de 2008 y N° 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 17 de los estatutos vigentes de la Corporación Nacional Forestal, se ha resuelto designar en el cargo de Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal a don José Manuel Rebolledo Cáceres.

DECRETO:

- DESÍGNASE a contar del día 26 de marzo de 2018, en el cargo de Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, a don José Manuel Rebolledo Cáceres, cédula de identidad N° [REDACTED] quien asumirá sus funciones en la fecha antes indicada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- Declárase que el Sr. Rebolledo deberá rendir la fianza que corresponda.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ANTONIO WALKER PRIETO
MINISTRO DE AGRICULTURA

16/2018

